



Nombre del alumno:

**Jenny Esmeralda Domínguez
Gordillo**

Nombre del profesor:

Lic. Ana Estelí Hidalgo

Nombre del trabajo:

Reporte de lectura

Materia: Psicología General

Grado: Tercero

Grupo: A

Estado de conciencia y el sueño como estado de conciencia

La conciencia moral se empieza a desarrollar a partir de los dos años, junto con el desarrollo del superyó. Haciendo referencia a Freud, esta conciencia se da en ciertas etapas a partir del desarrollo del lenguaje.

El estado de conciencia es aquel en que se encuentran activas las funciones neurocognitivas superiores. El estado de conciencia determina la percepción y el conocimiento del mundo psíquico individual y del mundo que nos rodea.

Está formada por nuestra vivencia del mundo exterior en este caso serían las sensaciones. Y por otra parte esta nuestra vivencia del mundo interior como lo son los recuerdos, fantasías y sueños.

La conciencia se conforma de ciertas funciones mediante el cual ella el sujeto se da cuenta de que está en el mundo y permite al individuo darse cuenta de sus manifestaciones psíquicas así como de las manifestaciones psíquicas de los que le rodean. Cabe mencionar que sin conciencia no habría fenómenos ni vida psíquica.

Algunas de las funciones de la conciencia mediante el campo nos permiten que seamos conscientes de nuestro Yo, nuestro mundo interno y externo.

Los siguientes son distintos trastornos de la conciencia, que también pueden ser llamados estados de conciencia:

Coma: Este es un estado de conciencia como el sueño. El paciente no responde o no puede ser despertado mediante ningún estímulo, como la voz, un toque ligero o el dolor.

Estado vegetativo: Este es un estado en el que el paciente se encuentra despierto (ojos abiertos) pero no consiente de sí mismo o de su alrededor.

Grados de trastorno de la conciencia

Letargia: Consiste en un compromiso incompleto de conocimiento y vigilia El paciente está desorientado y somnoliento pero se mantiene despierto.

Obnubilación: Es un estado de depresión completa de la vigilia, del que el paciente puede ser despertado con estímulos leves.

Estupor: Es un estado de depresión completa de la vigilia, del que el paciente puede ser despertado pero sólo con estímulos intensos. Los estímulos son generalmente de tipo doloroso.

Coma: Constituye la depresión completa de la vigilia de la cual el paciente no puede ser despertado con ningún estímulo.

El estado de vigilia es un estado consciente que se caracteriza por un alto nivel de actividad, en especial en relación al intercambio de información entre el sujeto y su medio ambiente.

El sueño es un estado fisiológico de abolición de la conciencia, necesario para mantener la homeostasis del organismo. El ciclo del sueño está compuesto por 5 etapas distintas (90 a 100 minutos) que pueden ser agrupadas en dos tipos de sueño:

SUEÑO REM Es aquel sueño con movimientos rápidos de los ojos, un estado recurrente del sueño en el cual suelen ocurrir los sueños vívidos.

En esta fase los músculos permanecen relajados, mientras se produce actividad gran actividad de otros sistemas corporales.

SUEÑO No-REM es aquel que agrupa las 4 etapas restantes, pero que entre sí son diferentes.

También es importante recalcar que las drogas causan un efecto en nuestra conciencia

Hay distintos tipos de drogas que alteran del estado de la conciencia entre ellas podemos citar las drogas psicoactivas, estas influyen en las emociones, las percepciones y el comportamiento de una persona. Las drogas adictivas producen una dependencia biológica o psicológica en el usuario y en la que la abstinencia conduce a un anhelo por la droga. (ESTADOS DE LA CONCIENCIA)

En conclusión podemos decir que la conciencia es obviamente unas de las maravillas del ser humano y es lo que realmente nos permite darnos cuenta de lo que somos realmente, criaturas especiales. Aprender sobre los efectos de las drogas y el alcohol en nuestra conciencia nos hace pensar en que debemos cuidarla de esas sustancias dañinas al cuerpo humano.